



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 95, fecha: martes, 20 de Mayo de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

#### MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2023-2026

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Torrejón del Rey de 14 de mayo de 2025, por el que se modifica el Plan Estratégico de Subvenciones 2023-2026.

Habiendo acordado el Pleno del Ayuntamiento de Torrejón del Rey, en su sesión celebrada con carácter extraordinario el 14 de mayo de 2025, la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2023-2026, se somete a información pública por plazo de 30 días, plazo durante el cual los interesados podrán presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación.

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo expreso por el Pleno.

El proyecto de modificación está a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrejón del Rey (<https://torrejondelrey.sedelectronica.es>).

En Torrejón del Rey, a 16 de mayo de 2025. D.<sup>a</sup> María Belén Manzano Saguar.- La Alcaldesa.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 5a9ba0768bd5a6377369caa852737143d9cd9a4d